

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



G. ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JUNIO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN CONSENSUADA Y EFICAZ DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 18 de mayo la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos informó sobre las ayudas concedidas al municipio de Murcia en la segunda convocatoria para la selección de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI), cofinanciadas mediante el Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE, 22 de mayo de 2017). Como es conocido, en esta resolución se asigna a nuestro municipio 14.070.973 euros para el Programa Murcia IT: Innovación + Tradición. A esta cantidad, el Ayuntamiento se compromete a añadir la cofinanciación de un 20 por ciento, por lo que la inversión total ascenderá a 17,5 M€.

De conformidad con lo establecido en los Fondos FEDER, las estrategias urbanas integradas deben estar compuestas por acciones interrelacionadas que traten de mejorar de forma duradera la situación económica, medioambiental, climática, social y demográfica de una zona urbana, con la finalidad clara de crear una respuesta coherente e integrada a los problemas de la zona urbana afectada (barrio marginal, distrito, ciudad, área metropolitana, etc.).

Desde que conocemos la disposición de estos Fondos, diversos miembros del equipo de Gobierno municipal se han pronunciado sobre su destino. Y así, se han citado: la Cárcel Vieja, convertir el río Segura en un elemento vertebrado de toda la ciudad, recuperar la huerta y su patrimonio y etnografía, los barrios de La Paz y El Carmen, y también más recientemente, el barrio de Santa Eulalia. No cabe duda de que todas las actuaciones y

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

lugares señalados, junto con otros muchos más, necesitan de planes de inversión para su rehabilitación y potenciación pero también se echa en falta una mayor claridad y concreción de cuáles son los criterios establecidos para un reparto de esos fondos eficaz y que, por tanto, priorice las necesidades más acuciantes y que, al mismo tiempo, no puedan recibir fondos complementarios por otras vías.

Dentro de estas prioridades, es conveniente que en la selección definitiva de los proyectos a acometer, el Ayuntamiento tenga en cuenta varios principios básicos, como son:

- La participación social (asociaciones de vecinos, expertos universitarios, colegios profesionales, grupos políticos y otros colectivos) en la delimitación y control de las actuaciones a desarrollar;
- la transparencia pública en todo el proceso;
- la selección de proyectos que han sido demandados a lo largo de esta legislatura y las anteriores y que han motivado diferentes aprobaciones en el pleno municipal: cabe citar, entre otros, los proyectos de regeneración física, económica y social del Polígono de La Paz; del barrio de El Carmen; de los cabezos del Collado y de La Cruz en Cabezo de Torres; y de los accesos tradicionales a Murcia (carreteras de El Palmar, Alcantarilla o Alicante);
- la promoción de la inclusión social y luchar contra la pobreza en las zonas más degradadas del municipio;
- y, por supuesto, la reducción de los desequilibrios entre las pedanías y barrios más abandonados y el centro urbano.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

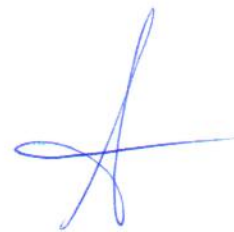
Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al pleno del Ayuntamiento de Murcia, para su aprobación si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. La creación de una Mesa de Trabajo en la que estén representados todos los grupos políticos y las juntas municipales que se dedique a elaborar un listado de prioridades de inversión según demandas vecinales, antigüedad de las mismas, necesidades más urgentes y proyectos anunciados pendientes de cumplimiento.**
- 2. Esta Mesa dará prioridad a las actuaciones prometidas en La Paz, El Carmen y los Cabezos del Collado y de La Cruz en Cabezo de Torres, al entender que son proyectos anunciados pendientes de cumplimiento que precisan de fondos para poder ser una realidad en zonas con un importante índice de degradación urbana y social.**

En Murcia a 22 de junio de 2017



Concejal Grupo Municipal Socialista
G. Enrique Ayuso Fernández



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz